



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 70.

AYACUCHO VIERNES 21 DE JUNIO DE 1850.

MEDIO REAL.

WASHINGTON.

(Conclusion.)

No era menos difícil la situación política de Washington. El espíritu republicano siempre es desconfiado: el poder militar inspiraba temores á los mismos á quienes debía salvar: el pueblo se alarmaba por su libertad ántes de haberla conquistado, y el gobierno central temia ser usurpador. Como toda asamblea, tenia ese gobierno sus facciones interiores; dividido y tímido, fue largo tiempo inferior al papel á que las circunstancias le llamaban: no carecia de patriotismo, sino de voluntad. A pesar de algunas enemistades sordas, el jeneral en jefe encontró siempre en el seno de aquel cuerpo una confianza personal, pero muy rara vez una cooperacion enérgica, sometido con religioso respeto á la autoridad civil, no le contestaba á esta ningun derecho, ni le ocultaba ninguna verdad. Su correspondencia es una representacion perpétua: ya sea que se dirija á la asamblea, á sus comisiones y á sus principales miembros, ó ya escriba á las cámaras, ó á los gobernadores de los diversos estados, no se cansa de representarles con fuerza las necesidades del ejército, los vicios de los reglamentos, las urgencias de la guerra, y los deberes de un gobierno. Cuando les habla, no se cura de disminuirles la responsabilidad; pero cuando obra acepta él toda la suya, y aun algo de la de ellos, sin contemplar jamas su propia reputacion á costa del pais, y dejando penetrar el secreto de faltas que no cometiera. Consiente en ser censurado sin responder, cuando su inaccion no viene sino de la insuficiencia de los medios que se le dan, cuando sus reveses tienen por causa la ejecucion de una orden que él no aprobaba. Todos los sentimientos personales parece que se anadaron en su alma para dejar dominar en ella únicamente la consagracion al deber. Ese hombre cuyo carácter era imperioso, y que tenia en su juicio una confianza bastante altiva, sabe sufrirlo todo y devorarlo todo, se sacrifica sin quejarse, é inmola á su causa hasta su propia reputacion; ó por mejor decir, penetrando mas adentro, se descubre en él un pensamiento secreto que le sostiene y le consuela en medio de su mas sombría indisplencia, se vé lucir en su alma, como el rayo de un dia sereno, algo de puro y de inalterable, la esperanza; esa elevada, esa sublime esperanza, que no puede nacer sino en un alma que tiene la noble seguridad de su fuerza y de su grandeza, y que está piadosamente convencida de una alianza infalible entre la justicia de su causa y la justicia de Dios.

No se tiene de Washington una idea correcta. Su continente es tranquilo, su juicio severo; tiene la pasion del orden, el amor de lo verdadero, el sentimiento de lo posible, no hay en él ninguna ilusion, nada que anuncie ni seduccion ni arranque; de aquí se concluye que su alma es fria, y se exalta su fuerza moral. Pero la fuerza moral dá el estoicismo, y no ese ardor confiado que él conservaba á despecho de la suerte. Léase su correspondencia, tan franca, tan injenua, tan sensata, y se le verá desgraciado, mas no abatido; nunca se lisonjea, pero no desespera jamas: es capaz de arrebatarse, como el dia en que descargó sus dos pistolas sobre sus soldados fujitivos. Pero es verdaderamente incapaz de desesperacion, porque, segun dice él mismo, siente que *la voz del jenero humano está con él*; porque, "convencido de su derecho, no puede figurarse que los americanos perezcan, aunque su estrella pueda quedar encubierta algun tiempo mas entre una nube"; porque incesantemente se dice á sí mismo: "la Providencia ha tenido tan frecuentemente cuidado de levantarnos cuando habiamos perdido toda esperanza, que me atrevo á creer que no sucumbiremos jamas".

Su confianza fué plenamente justificada; triunfó su causa. Libertador de su pais, ese título podia bastar á la gloria de su nombre, pero le estaba reservado un destino mas completo: debia gobernar á su patria despues de haberla libertado, debia salvarla dos veces.

Habiendo vuelto á su retiro despues de la paz, y viviendo sin tomar parte en el gobierno de la Union, aunque sin ser indiferente á él, veía con dolor que este se debilitaba y se perdia; y así señalaba el mal á sus amigos. Parecíale que faltaban á la América tres cosas que constituyen la fuerza de un estado: á saber, una política, hacienda y un ejército; y estas tres cosas las deseaba y las reclamaba para ella: esto era pedir que antes de todo se reconstituyese el poder jeneral. Todos los hombres ilustrados, ya lo hemos dicho, reconocieron en breve esa necesidad. Los mismos que temian toda centralizacion política como una restriccion de los derechos de los estados y del pueblo, los que, sospechando siempre un retorno de las ideas y de la influencia inglesa formaban desde entónces el partido que se ha llamado republicano, ó mas justamente democrático, en oposicion al partido federalista, esos mismos querian entónces la constitucion; y cuando estuvo hecha, quisieron por primer presidente de los Estados-Unidos al jeneral Washington.

Guardémonos de volver á trazar aquí su gobierno, pues para eso seria necesario citar á M. Guizot, que es el primero que le ha juzgado. ¿Y para qué citar por fragmentos lo que se ha de leer

entero? Digamos únicamente que á pesar de las luchas, de las disensiones y de las pasiones crecientes de una sociedad democrática, Washington consiguió ser el jefe del Estado, y no el de un partido; lo cual es el gran problema del gobierno de un pueblo libre. Al subir al poder, había reunido en el mismo gabinete á los dos jefes de las opiniones beligerantes, Hamilton y Jefferson, dando así el ejemplo de aquella inclinación á los hombres superiores que á veces les falta á los mismos hombres superiores, y de aquella elevada y confiada imparcialidad que no tiene celos de ningún mérito, y que lejos de procurar aislarse, y de oponer mutuamente las influencias y los talentos, ántes bien los aproxima, y busca la fuerza en la alianza de todos ellos. Logró conservarlos bastante tiempo á su lado, sin abdicar en sus manos: con ellos, como sin ellos supo caer y mantener para sí mismo una posición independiente, y para los Estados-Unidos una política independiente: también aseguró la libertad de su patria, é hizo su propia voluntad.

La obra fué difícil, puesto que la enemistad y la desconfianza le suscitaron más de un obstáculo; tanto que á veces pudo creerse que sucumbiría. Así es que no se escapó de la prueba más dolorosa y más común á que se suele poner al poder, la injusticia de la opinión. La imprenta no le ahorró ninguna de aquellas calumniosas iniquidades que debe esperar sin temor, y resistir sin cólera, el que quiere obrar; y que tiene á lo ménos la ventaja de imponer á los hombres de estado la doble necesidad de una voluntad fuerte y de una convicción profunda. Nada le detuvo; todo lo supo vencer. La más viva oposición había precedido á su reelección, y sin embargo no pudo, ó no se atrevió á turbar la unanimidad de esta; y después de haber gobernado él ocho años, como había mandado otros ocho el ejército, ya viejo y cansado dimitió el poder. Habriase dicho que era dueño de recobrarlo, y que la nación se había acostumbrado á mirar como indisoluble la alianza formada entre la presidencia de Washington y la libertad de América; mas él conocía que había llegado la hora de retirarse: la existencia más activa y más animada no había debilitado jamás su gusto apasionado á la vida doméstica y las faenas de la agricultura. Su carácter imperioso comenzaba á encontrar difícil el plegarse á las contemplaciones, á las exigencias, á los sacrificios inseparables del oficio de gobernar; y sin cesar de tener fija en la patria su atenta mirada, ni de seguir con una solicitud mezclada de cierto desden el curso de los negocios públicos, tornó á ser lo que había sido en un principio, hacendado, como para realizar en todo en su persona el tipo exacto de la sociedad americana.

Creemos haber justificado la idea, ántes emitida por nosotros, de la existencia de la más perfecta armonía entre Washington y la América. El comienzo, siente y se conduce como ella; el desarrollo de sus ideas, de su carácter y de su fortuna corresponde al desarrollo de las mismas cosas en la nación contemporánea: él la representa en todo cuanto ella tiene de más distintivo y de mejor; pero con la unidad, con el valor y el atractivo de la superioridad individual; las cualidades de todas están en él cual no lo están en nadie: parece á todos, pero sin tener igual: él es, como dijo un orador al anunciar su muerte al Senado, *el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazón de sus conciudadanas.* "Todo lo que es grande, todo lo que es bueno, le escribía el hombre á quien más amó, M. de Lafayette, no se había encontrado hasta entonces reunido en el mismo individuo. Nunca había existido un hombre que pudiesen admirar igualmente el soldado, el político, el patriota y el filósofo: jamás se había efectuado una revolución que en sus motivos, en su conducta y en sus consecuencias, pudiese inmortalizar tan bien á su glorioso jefe". Tal es el pensamiento que hemos desenvuelto en este artículo.

Terminaremos con una palabra lo que teníamos que decir sobre Washington. El fué feliz, ó á lo ménos si hemos de seguir la opinión común, y de creer que la felicidad está circunscrita á las condiciones mediocres, si la felicidad es una palabra desconocida en el mundo de la política, en la religión del gobierno, digamos que Washington fué el más dichoso de todos los grandes hombres.

Ahora bien, ¿qué se pensará de nuestra cuestión; son posibles todavía los grandes hombres? Si no se encuentra otro obstáculo á la manifestación de esas naturalezas privilegiadas que en los principios y en las formas modernas de las sociedades, ya ha contestado el ejemplo de Washington. Su grandeza está en conformidad con el gusto del siglo, sin que nada tenga que tacharle la civilización.

Del Museo de ambas Américas.

SUICIDIOS.

La frecuencia con que se repiten estos funestos acontecimientos, que las leyes caracterizan de atentados, y la razón de desgracias; nos obliga á emitir algunas reflexiones, que contribuirán á persuadir, que lo que se juzga un deber de honor ó de delicadeza, es la falta de todos los deberes.

El hombre, cualquiera que sea su creencia religiosa, á no ser ateo, no puede menos de convenir en que hai en nosotros obligaciones para con Dios, para con nosotros mismos y para con los demás. Con el suicidio se infringen todas estas obligaciones; y por lo mismo á los ojos de las leyes es, como hemos dicho, un delito y al de la moral un acto ilícito.

No se necesita filosofar profundamente para conocer que nosotros no somos autores de nuestra vida, que la tenemos como en depósito, y que quien nos la ha dado, es un ser poderoso, que nos la puede quitar en un instante, y hacerla desaparecer como una arista abrasada por la voracidad de un volcán. El que tenga este saludable conocimiento, que la voz de la conciencia nos revela constantemente, no puede menos de respetar á ese ser poderoso, que se llama Dios, y de temer su indignación.

El que se mata, ni lo respeta ni lo teme, supuesto que abusa del depósito, y se avanza á proceder sin temor del mal que pueda sobrevenirle. Pero no solo por estas dos consideraciones del respeto y temor se falta á Dios con el suicidio: se le injuria además, porque aparta el suicida de él la confianza que debemos colocar en su omnipotencia y bondad, pues de ambos atributos de la deidad resulta la esperanza de que remediará las desgracias que nos exaspera y pone en el funesto lance de atentar contra nosotros.

La idea de una vida futura, que debe tener en consideración el cristiano, como la tiene el israelita, el mahometano y aun el gentil, debía retraerlo de semejante acción: cuando la práctica manifiesta que el materialismo es su creencia, pues el que vive persuadido de que el espíritu que le anima es de más duración que el polvo destructible de Adán, es imposible que se quite la vida.

Con nada faltamos más á lo que debemos á nosotros mismos, que con el suicidio. Tan connatural es al hombre el propio amor, que casi instintivamente lo deseamos todo, lo referimos todo á nosotros: si anhelamos dinero, mando, glorias, amores, es por mejorar nuestro ser, y por abrazar el fantasma llamado *felicidad*. Matándonos, faltamos á este amor de nosotros mismos, destruimos nuestro ser, y ponemos un funesto y doloroso fin á nuestra conservación y perfección. ¿Se quiere mayor injusticia, mayor injuria, mayor mal que el que con suicidarse se hacen los hombres á sí mismos?

Sin embargo, los partidarios del suicidio dicen que el hombre que se halla en una gran desgracia, y

que no encuentra modo de salir de ella, mira la vida como un mal insoportable; y por consiguiente no procede con la sin razon que se supone, cuando sale del mundo por las únicas puertas que encuentra abiertas, que son el plomo ó el veneno. Bien, ¿pero que desgracia hai en la vida, por grande que se suponga, que no tenga remedio con la constancia, el trabajo, el tiempo, el olvido, la distancia y el término mismo de la duracion del mal? Ninguna. Las mas de estas desgracias son por otra parte tales, porque nosotros lo queremos: porque no tenemos suficiente estoicismo para despreciar las preocupaciones sociales; las mas son unas sombras terribles que enjendra nuestro orgullo ó nuestra imaginacion escandecida; y que á manera de esos nubarrones negros que asustan á los navegantes, pueden ser desechos por la piedresilla que les arrojan un experimentado marineró. No hai tampoco facultad en el hombre para practicar esta accion, por que aunque la voluntad sea libre; pero su libertad es subordinada á la ley divina, pues no consiste aquella en hacer todo lo que se quiere; sino en practicar ó no lo que es licito, ó lo que no nos está prohibido.

No ménos falta á los deberes que tiene para con los demas hombres el que se suicida: porque en la sociedad hai tales relaciones, que no podemos hacer con nosotros mismos, lo que no podemos hacer con los deus: asi como la moralidad y las leyes nos prohiben quitar la vida á otro, ó perjudicarlo en su hacienda ú honra; lo mismo tenemos que observar respecto de nosotros. El que se suicida, rompe los vínculos de familia, de patria y de estado, que formó por hechos expresos ó tácitos y por convenciones sagradas: asi como á uno de los pactantes no es licito romper el pacto sin el beneplácito del otro; así no lo es al hombre social romper con sus compatriotas por un acto de desesperacion.

Esta consideracion se eleva á mas alto grado, respecto de los funcionarios públicos, militares y empleados, porque estos individuos han consagrado su vida al servicio de la patria, y en retribucion les paga este sueldo, les concede honores, jubilaciones y montepíos: cuando alguno de estos individuos se quita la existencia, roba pues á la patria, que sustentaba esa existencia en provecho del comunal.

Algunos respetables autores opinan, que el hombre que se suicida no está en su razon; porque es imposible que estándolo se sobreponga al amor de sí mismo, tan inherente al hombre que se puede decir, que es nesaria consecuencia de su organizacion y de su naturaleza. Pero lo que parece mas probable es, que el espíritu del que se suicida por la idéa del mal que le domina, llega á tal grado de exaltacion, que preparado para el lance, no espera mas que el momento de la decision. No han faltado innumerables ejemplos de hombres, que con el arma fatal aplicada á la boca ó á las sienes, se han retraido del atentado, porque les ha faltado esa determinacion: y otros que no habiendo muerto inmediatamente, en los pocos momentos de vida que les ha quedado, han sentido los mas atroces remordimientos. Ni es necesario para el caso, que el que se mata sea hombre valiente: nada de eso, personas mui tímidas, é incapaces de presenciar un espectáculo de sangre, se han muerto por el amor de una mujer cualquiera, ó por una pérdida insignificante al juego. Sin embargo de lo dicho, se tiene equívocadamente por hombres de valor á los que se matan; pero casualmente no lo son, tanto por los ejemplos de suicidas tímidos, como porque el que se mata no tiene el suficiente valor para soportar la desgracia y esperar su remedio. Bónaparte en el destierro de Santa Elena, se burló de los que le criticaban no haberse suicidado despues de que la suerte vária lo habia lanzado desde la cumbre de la gloria, hasta una prision insalubre en medio de los mares; y decia que el cielo lo habia dotado de bas-

tante entereza para arrostrar la desgracia.

Como cualquiera que se quita la vida es despues de haber perdido la mas remota esperanza de ser dichoso, y como no hai persona que no se halle expuesta á esta calamidad; debemos procurar no perder esa esperanza, que efectivamente no hai por qué perderla, supuesto el movimiento en que se encuentra constantemente el mundo físico y las continuas variaciones del moral: Jamas el Arbitro de los Destinos Humanos limita su providencia á los miserables cálculos de los hombres: abre las puertas de su misericordia sin límites al desgraciado por donde menos lo pensaba.

El clima benigno del Perú y la relijiosidad en que ha abundado siempre, hacian raros en él estos acontecimientos; y tanto, que era determinado y mui pequeño el número de los degraiciados que habian puesto su planta en la senda del apostol traidor; mas hoi que la moda, la incredulidad, un orgullo ó una delicadeza mal entendida, hacen] que se repitan estos casos, y pierda la patria jóvenes, que con mejores idéas le serian de sumo provecho, es cuando deben esforzarse todos á combatir esta epidemia social, que como la de los desafios es tan nociva á la moral de las naciones.

El Peruano.

SS. OBISPOS QUE GOBERNARON ESTA DIOCESIS.

22 D. José Vicente Silva y Olave 1813. 1816.

Hallándose solo de Obispo electo, marchaba á consagrarse á Lima, y murió en la cordillera de Atunsulla.

23. D. Pedro Gutierrez Cos. 1810. 1820.

El año que estuvo en Huamanga no celebró sino algunas confirmaciones, y ordenó de grados menores á los Coloiales seminaristas. Habiéndose aproximado por noviembre del año 20 la Division patriota del Jeneral Arenales destacada desde Pisco por el Jeneral San Martin, emigró á Lima: tanta era su decision por la causa del Rey, quien lo promovió al Obispado de Cuba, y fué éste el último obispo del tiempo de la dominacion Española.

Diez y seis años estuvo vacante la sede episcopal de Huamanga hasta que en la epoca de la titulada Confederacion, nombró Santa-Cruz á dos que no se consagraron, y rijieron por poco tiempo ésta iglesia, como obispos electos y lo fueron.

24. D. Juan Raymundiz que falleció al poco tiempo y 1836. 1837.

25. D. Miguel Orosco Dean del Cuzco, que en la restauracion se fué á Bolivia de donde era natural espelido por el jeneral Torrico. 1837. 1838.

26. El actual obispo es el Illmo. Sr. D. D. Santiago José Ofelan, prelado doméstico de S. S. asistente al sacro sólio Pontificio; fué propuesto por el Congreso Jeneral de Huancayo, y nominado por el Presidente Gamarra en 1839, proclamado por el sumo Pontifice Gregorio 16 en el Consistorio de 12 de julio de 1841, consagrado en Lima el 13 de marzo del 42. Entró á esta ciudad á principios del año 844, y habiendo gobernado poco mas de cinco años, salió á la visita á fines del año proximo pasado á la villa de Huanta, de donde se marchó á Lima donde se halla. Daba limosna á muchas pobres vergonzantes que ahora lloran su ausencia.

REMITIDOS.

REPUBLICA PERUANA.

Sindicatura de la villa de Andahuailas,—á 24 de mayo de 1850.—Al benemérito Señor coronel Subprefecto de la provincia.

B. S. C. S.—Como á síndico de esta villa, me cabe la honra de dirigir á manos de US, la acta formada espontáneamente por casi todos los vecinos notables é influyentes de la provincia. En ella verá US. manifestada la espresion de la voluntad de los pueblos de su mando, á favor de la candidatura del actual Presidente del Consejo de Estado, de quien espera el Perú su prosperidad y su dicha, cuando, como se cree fundadamente, sea elevado á la primera magistratura de la nacion.

Quiéren los que han suscrito la acta, que á ésta se le dé publicidad, mandándola imprimir en el periódico oficial del departamento; y espera que US. lo hará así.

Dios guarde á US.—*José María de Ribera.*

ACTA.

En la villa de Andaguailas, á los catorce dias del mes de mayo de mil ochocientos cincuenta años, reunidos los ciudadanos que suscriben esta acta, y en consideracion á que sería reputada por una vergonzosa apatía de parte de ellos no manifestar su opinion de un modo libre, franco y espontáneo en las actuales circunstancias de la República, en que se presentan á la vez dos candidatos para la presidencia de ella;—á que todas las personas sensatas, ilustradas é influyentes de la capital del departamento á que pertenece esta provincia, se han declarado abiertamente á favor de la candidatura del ilustre jeneral don José Rufino Echenique, Presidente actual del Excmo. Consejo de Estado, á cuya opinion se han adherido y se adhieren los de esta villa;—á que este jeneral reúne las calidades prescritas por la constitucion para rejir los destinos del Perú, y por otra parte es moderado, sagaz y amigo de los progresos y de la dicha de la nacion, por caracter;—á que es indispensable uniformar la opinion de la villa con la de la mayoría;—á que es preciso evitar, en lo posible, la guerra civil. Por estos poderosos motivos—declaran desde ahora, que el Presidente del Consejo de Estado es el CANDIDATO de sus afecciones, y que se comprometen á trabajar por los medios justos y legales, para que este digno jeneral sea elevado á la primera magistratura de la nacion, y suceda en el mando al impertérrito Gran Mariscal Castilla.

Feliciano Vergara—José María de Ribera—Hilarion Cusi—Huaman—Jacinto Tallo—Lorenzo Quintanilla—Domingo Nuñez—Remijio Altamirano—Fernando Samanes—Faustino Altamirano—Lorenzo Aguado—Manuel Sanchez—Pedro Cutierrez—Manuel Pozo—José Quino—Pablo Vellido—Juan Altamirano—Marcos Altamirano—Antonio Rivera—Lino Ramos—Fernando Carrillo—José Rivera—Fermin Galvan—José Pacheco—Pablo Luna—Jacinto Vargas—Lorenzo Zalazar—Laurencio Espinosa—Pedro Galvan—Francisco Garcia—Tomas Duran—Felipe Altamirano—Francisco Chacon—Manuel Reinaga—Santos Medina—Juan Medina—Mariano Carmen Molina—Justo José Alarcon—Pedro Sedaño—Bernardo Altamirano—José Canal—Juan Lara—Manuel Pandal—José Conzalez—Buena Ventura Romero—Mariano Alarcon—J. Delacruz Molina—Martin Reinaga—Mariano de Ocampo—Juan de Dios Aviles—Hermenejildo Hernandez—Antonio Sanchez—Mateo Galvan—Ambrosio Osorio—Ciriaco Medina—José Paban—Manuel Carbon y Garcia—Apolinar Canales—Toribio Canales—Severino Perez.

CANGALLO.

ACTA.

En la benemérita ciudad de Cangallo á siete del mes de mayo de mil ochocientos cincuenta años: reunidos todos los electores de la provincia y vecinos de esta capital, acordamos libre y espontáneamente, que respecto á que hace tiempo que prévio un maduro examen y conocimiento que tenemos de todos nuestros hombres públicos, entre quienes si hay muchos que honran á la patria, no encontramos segun nuestras conciencias, uno que sea mas adecuado para suceder en el mando al Exelentísimo Señor jeneral Castilla, que el jeneral D. José Rufino Echenique; nos declaramos en favor de la candidatura de dicho jeneral; proponiendonos con

firmeza y decision á trabajar por cuantos medios legales nos sean permitidos, pero de un modo tan absoluto é invariable que nuestro propósito no vacilará sean quienes fueren los candidatos que se presenten en oposicion, porque estamos íntimamente penetrados de que las circunstancias y la ventura de la patria designan para el mando al espresado jeneral D. José Rufino Echenique; en cuyo concepto ciframos con vivo entusiasmo en sus virtudes, mérito y capacidad, las mas alagüeñas esperanzas de un porvenir dichoso. Este es nuestro sentir, y para que llegue al conocimiento de todos nuestros compatriotas, disponemos que por la prensa se publique esta acta, que con el mayor gusto firmamos todos.

Francisco Carranza—Dr Gregorio Cáceres—Agustin Escarza—Dr. Mno. E. de Castilla—Juan de Dios Gonzalez—Pedro José Alcoser—Jorje Dávalos—Mariano Palomino—Leandro Calderon—Manuel Pando—Melchor Hachas—José Lucio Rodriguez—Francisco Yanes—Gregorio Chachon—Pedro Obregon—Miguel Barrios de Urria—José Corbera—Manuel Ocahuana—Mariano Conde—Juan Beneses—Mauricio Vellido—Vicente Vellido—Mariano Ascarza—Isidoro Guerra—Mariano Castro—José Alcoser—Mateo Asto—Marcelino Huahuarucana—Manuel Barrientos—Leandro Chipana—Escolástico Chipana—Estevan Cusibetea—Andres Chipana—Hermenejildo Huamancusi—Inocencio Cuya—Mariano Aquino—Tomas Selis—Francisco Loaira—Gregorio Abalos—Cornelio Arcozcaualla—Jacinto Sotomayor—Pedro Illescas—Tomas Cuenca—Mariano Yance—Pascual Basques—Pablo Yarasca—Nicolas Najarro—Eusebio Guillen—Manuel Ruiz—Mariano Guillen—Juan Mendieta—Agustin Bellido—Pascual Ramirez—Juan Ochoa—Valentin Martinez—Pascual Gutierrez—Salvador Lozano—Casiano Zeu—Jervasio Torres—Carlos Pujayco—Anselmo Baldeon—Juan de Dios Agüero—José Bojorques—Manuel Alvisuri—José Alvisuri—Ventura Munarris—Antonio Marquez—Buena Ventura Martinez—José Huaman—Toribio Sanchez—Diego Anecas—Hilario Ocahuana, Rafael Palomino—Mariano Bautista—Cacimiro Vellido—José Ceron—Nicolas Pilares—Mariano Galvez—Juan Huallanca—Marcelino Calderon—Evaristo Prado—Manuel Fernandez—Baltazar Retamoso Cura—Hilario Gonzalez—Melchor Velabatiño—Julian Inostrosa—Francisco Gonzalez—Manuel Obregon—Andres Calderon—José Barbaran—Justo Calderon—Eusebio Barbaran—Mariano Gonzalez—Felipe Agüero—Domingo Rojas—Pedro Gamarra—Ciriaco Escribano—Mariano Calderon—Manuel Calderon—Melchor Heredia—Espirito Molina—José Manuel Vellido—Manuel Cáceres—Jacinto Hurtado—Manuel Gregorio Lojorques.

DIPUTADO CAVERO.

Hemos tenido la satisfaccion de leer el manifiesto que ha dado á luz el joven diputado de Parinacochas dando cuenta á sus comitentes de cuanto ha trabajado en el congreso á favor de los pueblos, y en particular de los de Parinacochas; quisieramos, pues, que tambien nuestros diputados de las otras provincias imitasen al Sr. Cavero, avisandonos lo que hicieron en tanto tiempo á favor nuestro, ó al suyo.

*Un huamanguino, un huantino,
un cangallino y un sanjuanino.*

CANDIDECES.

Algunos vivanquistas estúpidos han hecho correr la voz de que ha llegado á la Corte superior de esta ciudad una orden suprema para que sean juzgados criminalmente los echeniquistas, por haberlo asustado al ex-juez de paz d. Cleto Guillen de Saez, el dia de las elecciones; pero como son innumerables en esta capital los echeniquistas, éstos creen que habrá precision de otra orden suprema para que se reúnan en este punto los jueces de la instancia de toda la república, para facilitarse así el juzgamiento del pueblo ayacuchano, que segun los sanromanistas será mui parecido al juicio final. ¡Qué candideces!!!